

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00004305

Al 11 de JULIO de 1996

Expediente No.

48 424

TOTAL CAPITAL SOCIAL

200'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1791264371001

RAZÓN SOCIAL

S.A. DESISTEMAS COMERCIALES Y SERVICIOS SASS ECUADOR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos. 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	DENISE SANTOS RAMOS	ECUATORIANA	090862493-1		1.100	110.000.000
2	JORGE ESPINOSA PELAES	ECUATORIANO	170844819-4		400	40.000.000
3	MYR. CARLOS ANDA UILLOA	ECUATORIANO	170008963-2		200	20.000.000
4	MANUEL HURTADO VITERI	ECUATORIANO	170988715-0		100	10.000.000
5	PEDRO ESPINOSA A.	ECUATORIANO	180121701-7		100	10.000.000
6	JAVIER SANTOS PARRA	ECUATORIANO	090648623-8		100	10.000.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	200'000.000

SASS ECUADOR S.A.

Firma del representante legal

QUITO 11 DE JULIO DE 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL